

Pesada mochila: afirman que una familia tipo destina el 50% de sus ingresos al pago de impuestos

Un nuevo estudio del Instituto Argentino de Análisis Fiscal (IARAF) estimó que, en 2025, la presión impositiva sobre los ingresos y el consumo de los trabajadores alcanza entre el 47,3% y el 49,9% del ingreso anual, dependiendo del nivel salarial. Es decir, el Estado se queda, a través de impuestos, con aproximadamente la mitad de lo que producen los trabajadores en un año. **Nacional 8**

Martes 17-6-2025 • 16 páginas • Año XCIX • N° 33.825 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

● **AFIRMAN QUE ES LA CONDICIÓN QUE EL GOBIERNO IMPONDRÁ A LOS NUEVOS CONCESIONARIOS**

Sin “bache cero” no habrá aumento en los peajes: la promesa de Vialidad en la audiencia pública de San Nicolás

En las audiencias públicas desarrolladas como paso previo hacia nuevas concesiones, la Dirección Nacional de Vialidad aseveró que obligará a los operadores privados a mantener las tarifas vigentes “desde la toma de posesión hasta cumplir la condición de transitabilidad segura”. Enfatizaron que “esto incluye la premisa de bache cero y la correcta señalización e iluminación”. **Local 3**



● **A BOCA SE LE ESCAPÓ EL TRIUNFO EN SU DEBUT EN EL MUNDIAL DE CLUBES**

El Xeneize jugaba bien y lo ganaba 2 a 0 ante el Benfica en el primer tiempo con goles de Merentiel y de Battaglia. Pero Di María descontó de penal y luego, en el complemento, lo empató de cabeza Otamendi cerca del final, cuando los portugueses jugaban con uno menos por la expulsión de Belotti. También vio la roja Figal del lado del equipo de Russo. Hoy hace su estreno River, desde las 16.00 frente al Urawa Red Diamonds de Japón. **Deportes 13**

CONVOCATORIA

El peronismo local marcha hoy contra la condena a Cristina

En respuesta a la ratificación de la condena a Cristina Kirchner, el PJ nicoleño encabezará una movilización hoy martes en plaza Belgrano, donde diversas organizaciones locales se unirán al repudio de lo que consideran una “proscripción política”. **En foco 2**

CAMPAÑA

Más de 13.500 nicoleños se vacunaron con la antigripal en efectores locales

Local 4

FÚTBOL LOCAL

Tarde de empates en el inicio de la Liguilla del Apertura

En los partidos de ida de los cuartos de final, fue 1 a 1 entre La Emilia y Gral. San Martín de Pérez Millán. Los otros tres choques terminaron 0 a 0: 12 de Octubre-Regatas, Somisa-Paraná y Defensores-Gral. Rojo. El fin de semana serán las revanchas. **Deportes 12**

HOY A LAS 17:00 EN PLAZA BELGRANO

El PJ San Nicolás convoca a una movilización en defensa de Cristina Kirchner y en rechazo al fallo de la Corte Suprema

En respuesta a la ratificación de la condena a Cristina Kirchner, el PJ nicoleño encabezará una movilización en la presente jornada, donde diversas organizaciones locales se unirán al repudio de lo que consideran una "proscripción política". La protesta se suma a una serie de acciones a nivel nacional en apoyo a la expresidenta. Mañana está prevista una masiva concentración en Comodoro Py, en la Ciudad de Buenos Aires.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En el marco de la confirmación de la condena contra Cristina Fernández de Kirchner en la causa Vialidad, el Partido Justicialista de San Nicolás convocó a una movilización para hoy martes 17 de junio a las 17:00 en plaza Belgrano. Organizaciones políticas, gremiales, sociales y culturales de la ciudad manifestaron su repudio a lo que consideran un "fallo político dictado por una Corte que responde a los poderes económicos y tiene como único objetivo proscribir a la compañera Cristina Fernández de Kirchner".

La protesta local se enmarca en una serie de movilizaciones a nivel nacional impulsadas por sectores del kirchnerismo, en rechazo a la decisión del máximo tribunal que confirmó la condena a seis años de prisión contra la expresidenta. El fallo también incluye la inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos, lo que constituye, según denuncian sus simpatizantes, una proscripción política.

"La medida violenta los más elementales principios del Estado de Derecho, el sistema democrático y altera la convivencia pacífica de todos los argentinos y argentinas", expresaron desde el PJ local.

Concentración en Comodoro Py

Además de la movilización en San Nicolás, para mañana miércoles está prevista una masiva concentración en Comodoro Py, en la Ciudad de Buenos Aires. La convocatoria tiene como objetivo acompañar a Cristina Kirchner, quien deberá presentarse en los tribunales federales para cumplir con un trámite



judicial relacionado con su detención domiciliaria.

La movilización fue ratificada por distintas organizaciones kirchneristas, que denuncian un "ataque a la democracia" por parte del Poder Judicial. En paralelo, la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) anunció un paro nacional de 24 horas ese mismo día, bajo la consigna: "Vamos a movilizar a Comodoro Py en defensa de la democracia".

"No podemos permitir que una Corte usurpada tenga la facultad de

proscribir dirigentes políticos en la Argentina", afirmaron desde ATE en un comunicado, en el que también apuntaron contra el Gobierno nacional, al que acusaron de haber "perdido toda legitimidad".

CTA y cese de actividades

Por su parte, las dos vertientes de la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA Autónoma y CTA de los Trabajadores) también confirmaron su adhesión al cese de acti-

vidades de mañana miércoles. "Han resuelto convocar a un cese de actividades el día miércoles 18 para participar activamente de la movilización que acompañará a Cristina Kirchner de su casa a Comodoro Py y de allí de regreso hasta su domicilio", informaron tras una reunión conjunta.

En tanto, desde el oficialismo siguen de cerca la situación, aunque hasta el momento no han definido si aplicarán el protocolo antipiquetes en la marcha de mañana. Lo que sí

está confirmado es que se desplegará un operativo especial para contener la movilización y evitar incidentes.

La movilización en defensa de Cristina Kirchner promete ser una de las expresiones de protesta más importantes del año, impulsada por la tensión entre el kirchnerismo y la Justicia, y con gremios, organizaciones sociales y partidos políticos sumándose activamente al reclamo. En San Nicolás, como en otras ciudades del país, la consigna es clara: "No a la proscripción política de Cristina".

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:
General Rojo

MAXIKIOSCO MOLPHY

Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538



Están contempladas las privatizaciones de segmentos de las rutas 188 y 9 que atraviesan el Partido de San Nicolás.

LA CONDICIÓN QUE EL GOBIERNO IMPONDRÁ A LOS NUEVOS CONCESIONARIOS

“Bache cero” o no hay suba de tarifas en los peajes: la promesa de Vialidad Nacional hacia las nuevas concesiones

En las audiencias públicas desarrolladas como paso previo hacia nuevas concesiones, la Dirección Nacional de Vialidad aseveró que obligará a los operadores privados a mantener las tarifas vigentes “desde la toma de posesión hasta cumplir la condición de transitabilidad segura”. Enfatizaron que “esto incluye la premisa de bache cero y la correcta señalización e iluminación”.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En tres etapas diferenciadas, el Gobierno nacional avanza hacia la concreción de su proyecto de «Red Federal de Concesiones», esquema a través del cual privatizará y concesionará distintos tramos de rutas nacionales en todo el país. Dentro de ese plan, la semana que pasó tuvo lugar en San Nicolás una audiencia pública convocada a los efectos de brindar información y recepcionar propuestas en torno a los planes que existen para algunos segmentos de las rutas 9, 188, 33 y A-008.

La audiencia pública celebrada el viernes en el Auditorio Municipal de San Nicolás se sumó a otras dos ya concretadas en Junín y en San Miguel del Monte, completando así la instancia de participación correspondiente a la Etapa II del plan

oficial, por el cual se licitará y se adjudicará la concesión de un total de 4.400 kilómetros de rutas actualmente gestionadas por Corredores Viales SA, sumando otras rutas que hasta ahora no estaban concesionadas (como la RN 33 en Santa Fe y Buenos Aires, la RN 35 en Córdoba y la RN 188 en Buenos Aires y La Pampa).

A través de un comunicado oficial, tras el encuentro en San Nicolás, Vialidad Nacional recordó que las consultas ciudadanas, regidas por el Decreto 1172/03, son espacios de participación mediante los cuales se convoca a diversos actores de la sociedad que se ven involucrados en el proyecto de forma directa o indirecta.

“La primera audiencia se realizó en San Miguel del Monte y abordó los tramos Sur, Atlántico y Acceso Sur. Participaron 162 personas interesadas, quienes presentaron con-

sultas y/o propuestas, de las cuales 34 realizaron intervenciones durante el encuentro que se extendió entre las 10:00 y las 13:30. La segunda jornada tuvo lugar en la ciudad de Junín, donde se trataron los tramos Pampa, Mediterráneo y Puntano. Entre las 10:00 y las 14:00 participaron 182 personas, y en esa oportunidad se expusieron 33 intervenciones. Por último, en San Nicolás de los Arroyos, se desarrolló la audiencia correspondiente a los tramos Portuario Sur y Norte, con la participación de 137 personas, de las cuales 26 hicieron uso de la palabra. La misma se llevó a cabo desde las 10:00 y concluyó a las 13:00”, informó el organismo.

Se contó con la presencia de intendentes de las localidades cercanas a las trazas viales, diputados y fuerzas vivas como bomberos, organizaciones no gubernamentales y la ciudadanía en su conjunto.

“Vialidad Nacional brinda respuesta a las situaciones planteadas a través de los Informes de Cierre, que serán publicados en el sitio web del organismo, al mismo tiempo que contempla modificaciones en los proyectos que hayan derivado del intercambio enriquecedor con las partes”, señaló el organismo.

“Bache cero”

Por lo demás, Vialidad Nacional indicó que entre las principales características del proyecto que fueron expuestas por los equipos técnicos de Vialidad Nacional se encuentra la premisa del mantenimiento de las tarifas vigentes en las estaciones de peaje.

En tal sentido, el organismo aseguró que las tarifas vigentes “se mantendrán desde la toma de posesión hasta cumplir la condición de transitabilidad segura”. Y explicaron que “esto incluye la pre-

misa de bache cero, el calce de banquetas, la correcta señalización horizontal y vertical, al igual que la reparación de los sistemas de iluminación del tramo”.

También anticiparon que en cada tramo concesionado se aplicarán “tarifas tope”, que serán fijadas en cada caso a través de los pliegos de licitación.

Además, habrá una nueva configuración de categorías de los cuadros tarifarios, incluyéndose la tarifa de motos “por el 0,5 y hasta la reconfiguración en 7 categorías”. Se incorporarán, asimismo, sistemas de cobro “Free Flow”.

Otro punto saliente tiene que ver con una “duplicación de tarifas para el pago manual”. “A partir de la habilitación TelePASE en todas las estaciones de la concesión, se duplicará el valor de pago manual para incentivar el uso de tecnologías dinámicas”, anticipó Vialidad Nacional.

DESDE EL INICIO DE LA CAMPAÑA

Más de 13.500 nicoleños accedieron a la vacunación gratuita para hacer frente al aumento de casos de gripe

Ante un panorama creciente de enfermedades respiratorias típicas del otoño-invierno, entre ellos la influenza, la vacunación se plantea como una forma esencial de prevención. En el ámbito de la salud pública municipal ya se aplicaron la dosis antigripal unas 13.535 personas, sumando los diversos grupos de riesgo.



Los casos de gripe aumentaron 20% en una semana y los expertos recomiendan vacunarse.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Con la llegada del frío, el aumento marcado de los contagios por gripe y otros virus respiratorios son protagonistas de la temporada otoño-invierno. Según el último Boletín Epidemiológico Nacional (BEN), la circulación de influenza A y otros virus respiratorios se mantiene en alza, con un aumento del 48% en las internaciones por gripe respecto al mismo período del año anterior y un incremento de 20% en los casos de influenza respecto a la semana previa, situación que fue advertida por los distintos efectores nicoleños de salud, quienes ratificaron tanto el aumento de consultas como internaciones por este tipo de afecciones respiratorias, especialmente en la población pediátrica.

Ante ese escenario, expertos del Ministerio de Salud apuntaron que

la clave para mitigar el impacto de esta temporada está en reforzar la vacunación y tomar medidas preventivas que reduzcan la propagación de los virus. En lo que va de la campaña de vacunación antigripal, en San Nicolás se inmunizó un total de 13.535 personas entre los diversos grupos de riesgo, en los efectores sanitarios del Cempre y hospital de Zona Norte. En detalle, de ese total, 5144 corresponden a la población de entre 9 y 64 años; 5101 de 65 y más años; 1153 personal esencial; 1078 bebés de 6 a 24 meses; 595 niños de 25 meses a 8 años; 456 embarazadas; y 8 puérperas. Cabe destacar que las dosis antigripales gratuitas siguen disponibles en los efectores públicos sanitarios, ahora sin necesidad de presentar orden médica.

Cómo prevenir los contagios de gripe

A pesar de la disponibilidad de

la vacuna antigripal, el Ministerio de Salud advirtió sobre la necesidad de reforzar las estrategias de prevención para evitar una mayor propagación de los virus respiratorios durante la temporada invernal.

Las medidas preventivas básicas continúan siendo fundamentales, como el lavado frecuente de manos, la ventilación de ambientes, y el uso adecuado del pliegue del codo al toser o estornudar. Además, se recomienda evitar compartir objetos personales y reducir las actividades sociales en los primeros días de fiebre.

Las recomendaciones también incluyen la restricción de actividades sociales hasta 24 horas después de que la fiebre haya desaparecido, sin el uso de antitérmicos, y el refuerzo de los esquemas de vacunación contra otros virus como el neumococo y el COVID-19, según el riesgo individual.

● **A nivel nacional, se han administrado hasta el momento 5.692.080 dosis de vacuna antigripal, pero aún se observa una baja cobertura en algunos grupos de riesgo, como embarazadas, personas con enfermedades crónicas menores de 64 años y niños pequeños.**

Aunque la vacunación es la herramienta más eficaz, las medidas de higiene y prevención siguen siendo fundamentales para contener la propagación del virus, especialmente en escuelas e institu-

ciones cerradas donde los brotes suelen tener mayor impacto.

A nivel nacional, se han administrado hasta el momento 5.692.080 dosis de vacuna antigripal, pero aún se observa una baja cobertura en algunos grupos de riesgo, como embarazadas, personas con enfermedades crónicas menores de 64 años y niños pequeños.

En este contexto, se insta a los grupos prioritarios, como los trabajadores de la salud, adultos mayores y personas con factores de riesgo, a que reciban la inmunización lo antes posible para reducir el impacto sanitario de esta temporada de gripe.

La situación se complica por la circulación de otros virus respiratorios, como el virus sincicial respiratorio (VSR), que afecta especialmente a los niños pequeños y las personas con sistemas inmunológicos comprometidos.

MÁS DE TRES AÑOS DE BÚSQUEDA Y MISTERIO

El enigma en torno a la desaparición del trabajador rural Juan Woldryk tras ser extorsionado por internos de la UP3

Juan Woldryk fue visto por última vez en su lugar de trabajo en un campo de Bolívar el 30 de marzo de 2022. Su desaparición reveló una oscura trama de amenazas y extorsión urdidas desde la cárcel de San Nicolás. Lo buscaron por tierra y aire con perros, drones y helicópteros. Ofrecieron importantes recompensas para quien aportara algún dato para esclarecer el caso, pero desde entonces nada se sabe de él.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

A Juan Carlos Woldryk "se lo tragó la tierra" en marzo de 2022 en una estancia del área rural de Bolívar. Los investigadores rastrollaron la zona con canes entrenados, con buzos tácticos en cursos de agua y desde el aire con helicópteros y drones. Ofrecieron recompensas para quien pudiera dar una pista acerca de la suerte corrida por el trabajador rural, pero pasaron 39 meses y no hay rastros del hombre desaparecido. Solo se supo que Juan estaba siendo engañado y extorsionado por dos internos de la Unidad Penal N°3.

El 30 de marzo de 2022 Woldryk trabajó como lo hacía habitualmente. Esa mañana marcaron y caravanearon bovinos desde muy temprano. Al mediodía se detuvo para descansar y a las 14:30 debía retomar las tareas junto a los otros trabajadores, pero no volvió. Un compañero fue hasta su habitación para despertarlo, pero no obtuvo respuesta y ya no pudieron encontrarlo.

Alrededor de las cinco de la tarde el propietario de la Cabaña El Rincón, reportó su desaparición al Comando de Prevención Rural. Juan Carlos Woldryk, quien por en-

tonces tenía 30 años, había desaparecido ese mismo día de la estancia ubicada en el Cuartel XII del Partido de Bolívar, dejando en el lugar sus pertenencias personales. Conforme a lo publicado por medios de la localidad de Olavarría, en su habitación encontraron a su perro (que siempre lo acompañaba), su billetera, documento de identidad, las botas y el cargador del celular. Solo faltaban un lazo, una cuchilla y su teléfono móvil. Desde su entorno declararon que solo les había llamado la atención que lo veían menos animado que de costumbre.

Desde entonces la búsqueda fue infructuosa. Días después encontraron prendas de vestir que, en principios, pensaron podían ser de Juan. Estaban a la orilla de un canal cercano al lugar de los hechos y también hallaron un refugio artesanal a seis kilómetros de la estancia en los que podría haber permanecido, pero posteriormente fueron descartados como vinculados al caso. A la incertidumbre se suma un vacío en los mensajes telefónicos recuperados en el lapso desde el 27 hasta el 29 de marzo, días inmediatamente previos a su desaparición, que dificulta aún más el esclarecimiento de sus últimos movimientos.



La investigación

En medio de la investigación, el Juzgado de Garantías N° 2 de Olavarría ordenó la clonación de su celular, lo que permitió a los peritos recuperar conversaciones clave. Entre el 22 y el 26 de marzo de 2022, Woldryk intercambió mensajes con dos sujetos alojados en la UP3, Luis Miguel Galeano y Fernando Fabián Esperón Listorti, quienes lo extorsionaron bajo una modalidad conocida como sextor-

sión. Utilizando perfiles falsos de Facebook y simulando ser un comisario, lo amenazaron con una falsa denuncia por supuesto intercambio de contenido con una menor de edad. El 26 de marzo, Woldryk concretó un pago de 20.000 pesos a la cuenta de Ayelén Mansilla, también implicada en la trama. Sin embargo, los extorsionadores continuaron exigiendo más dinero, mencionando incluso a falsos fiscales y jueces que re-

querían "su parte". La víctima, ya sin recursos, les expresó su desesperación, pero siguieron acosándolo. El 30 de marzo, día de su desaparición, recibió nuevos mensajes de un número identificado como "Fiscal".

La teoría inicial es que se habría ido por sus propios medios atemorizado ante las amenazas. Desde un perfil falso de Facebook los estafadores ubicaron a la potencial víctima, consiguieron que iniciara un dialogo íntimo con quien suponía era una mujer (se identificaba como "Laurita Fernandez"). Poco después comenzó a recibir mensajes intimidatorios de falsos representantes de la justicia que le pedían dinero para no acusarlo diciéndole que había estado dialogando con una menor.

Los extorsionadores fueron procesados, aceptaron un juicio abreviado y una condena unificada de 10 años y 8 meses de prisión efectiva comprensiva de este delito en particular y de una causa anterior por robo. Pero a más de tres años del hecho el paradero del trabajador rural sigue siendo un misterio, su desaparición conmueve a toda una comunidad y dejó al descubierto una trama de extorsiones operando de distintas formas desde las cárceles del país.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

• efemérides

1821 - MARTÍN M. DE GÜEMES. A la edad de 36 años muere en la localidad salteña de Cañada de la Horqueta el militar y político Martín Miguel de Güemes, gobernador de Salta y líder de las milicias gauchas que lucharon para impedir el avance de los españoles en el norte del país durante la Guerra de la Independencia argentina.

1950 - RUTH TUCKER. La estadounidense Ruth Tucker se convierte en la primera persona en recibir un trasplante de órganos: un equipo de cirujanos encabezado por Richard Lawler le implantó un riñón en un hospital de la ciudad de Chicago (Illinois, EEUU). Tucker murió cinco años más tarde de una enfermedad cardíaca.

1971 - PAULINA RUBIO. Nace en la ciudad de México la cantante, actriz y modelo Paulina Rubio Dosamantes, una de las artistas latinas más populares. Lleva vendidos más de 15 millones de discos y ha ganado más de 65 premios.

1976 - PACO URONDO. El escritor, periodista, poeta y militante político Francisco "Paco" Urondo es asesinado a la edad de 46 años en la ciudad mendocina de Guaymallén por fuerzas represivas de la última dictadura cívico militar.

1991 - SEGREGACIÓN RACIAL. El Parlamento sudafricano pone fin al régimen de "apartheid", con lo que comienza a desmantelarse el sistema legal que discriminaba a la mayoritaria población negra desde 1948. El cambio fue promovido por el presidente Frederik de Klerk, antecesor del líder político antirracista Nelson Mandela, con quien mantuvo un diálogo para una transición política pacífica.

2004 - HISTÓRICA SEMIFINAL. Boca Juniors elimina a River Plate en las semifinales de la Copa Libertadores de América de 2004, al vencer en tanda de penales luego del 2-2 con el que había concluido el partido disputado en el estadio Monumental.

2009 - FERNANDO PEÑA. Muere en Buenos Aires, a la edad de 46 años, el conductor y actor uruguayo Fernando Peña, creador de una veintena de personajes en la radio y televisión argentinas. Entre sus personajes se destacan los de Milagros López, Celestino, Cristina Patricia Megahertz y Pepe "el sepulturero".

Cinco trucos de longevidad para gente ocupada

Expertos compartieron qué hábitos diarios parecen aportar los mayores beneficios para vivir más y mejor sin exigir mucho.

Los fundamentos de un envejecimiento saludable no son un gran secreto: hacer ejercicio con regularidad, comer adecuadamente, dormir bien y tener una vida social sólida pueden ayudarte a vivir mejor durante más tiempo. Pero hacer estas cosas lleva tiempo, y cuando solo se dispone de cierta cantidad de horas al día, es difícil saber por dónde empezar.

Para empezar, los expertos dicen que no debés tomar como modelo para tus hábitos a los influencers de la longevidad, con sus elaborados programas de tratamientos y sus estrictos regímenes. La gente puede tener "demasiadas ganas de echarse encima un montón de intervenciones diferentes" y terminar desanimada cuando no pueda cumplirlas, dijo Dudley Lamming, profesor asociado de medicina de la Universidad de Wisconsin-Madison, quien estudia el envejecimiento.

Dedicar solo unos minutos al día a hábitos más saludables puede bastar para reducir el riesgo de mortalidad, dijo Sara Espinoza, directora del Centro de Diabetes y Envejecimiento del Cedars-Sinai en Los Ángeles. Y aunque algunas de las medidas con más probabilidades de aumentar la esperanza de vida no son rápidas ni fáciles (por ejemplo, dejar de fumar o reducir el consumo de alcohol si se bebe mucho), los cambios de comportamiento pequeños y constantes también pueden sumar, dijo Linda Ercoli, psicóloga geriátrica y directora interina del Centro de Longevidad de la UCLA.

Pedimos a los expertos que nos compartieran qué hábitos diarios que exigen poco parecen aportar los mayores beneficios para la longevidad, y cómo determinar cuáles funcionarán mejor para ti.

1. Priorizá tus por qué

Si no estás seguro de cómo prio-



rizar los hábitos de longevidad, empezá por evaluar tus antecedentes familiares y enfocate en los comportamientos que podrían ayudarte a reducir el riesgo de enfermedades a las que tenés predisposición, dijo Ercoli. Por ejemplo, si tenés propensión a la diabetes, considerá la posibilidad de modificar tu dieta y tu régimen de ejercicio.

2. Se realista y flexible

Fijá objetivos accesibles —ya sea reducir el consumo de alimentos ultraprocesados, aprender a meditar o empezar una nueva rutina de ejercicios— y volvé a evaluarlos cada semana, dijo Nathan LeBrasseur, director del Centro Robert y Arlene Kogod sobre Envejecimiento de la Clínica Mayo.

Y si no podés alcanzar esos objetivos, explicá claramente por qué, dijo: "¿Realmente no es tan importante para mí? ¿Es demasiado difícil? Si es así, ¿qué más podés hacer?".

3. Dedicá el 3% de tu día a la actividad física

"Si tuvieras que elegir una cosa para hacer", que sea el ejercicio, dijo

Michael Fredericson, fisiatra especializado en medicina deportiva y codirector del Centro de Longevidad de Stanford. El ejercicio reduce el riesgo de enfermedades cardiovasculares, cognitivas y metabólicas, además de estimular la salud mental y mejorar el sueño, por lo que obtenés un gran beneficio.

4. Levantate a la misma hora

Dormir mal puede aumentar tu riesgo de padecer una serie de enfermedades que acortan la esperanza de vida, como la obesidad, la diabetes, las cardiopatías, la depresión y la demencia. También puede ralentizar tu metabolismo y dificultar que hagas ejercicio con regularidad, deshaciendo otros hábitos saludables que puede que estés realizando, dijo Zhaoping

Li, jefe de la división de nutrición clínica de UCLA Health.

5. Practicá una forma sencilla de atención plena

El estrés crónico, la ansiedad, la depresión y la soledad están relacionados con un mayor riesgo de enfermedades relacionadas con la edad y una mortalidad más temprana. Practicar de forma constante la atención plena o la meditación incluso unos pocos minutos, o un ejercicio diario de gratitud, pueden entrenar tu sistema nervioso para mantener la calma, aun bajo presión, dijo Ercoli. "Estos comportamientos tienen un efecto acumulativo" sobre el estrés físico, y pueden incluso ayudar a reducir la presión arterial y el riesgo cardiovascular a largo plazo, dijo.



«**Quien se arrastra para vencer, encuentra alto el pedestal**»

José Narosky

ALBAUGH
your alternative

87 años junto al productor argentino

ATANOR



Una mujer falleció en el incendio de una vivienda



Una mujer perdió la vida en el incendio.

En la noche del domingo, un incendio de gran magnitud se cobró la vida de una mujer en la ciudad de Ramallo. El siniestro ocurrió pasadas las 23 horas en una vivienda ubicada en la intersección de Irigoyen y Colón.

De acuerdo al informe brindado por los Bomberos Voluntarios de Ramallo, al lugar acudieron dos dotaciones del Destacamento local y tres del Cuartel Central, totalizando un despliegue de 26 efectivos que tra-

bajaron intensamente en la extinción del fuego.

A su llegada, los bomberos se encontraron con un incendio generalizado que afectaba toda la estructura de la vivienda. En paralelo con las tareas de combate de las llamas, se llevó a cabo la búsqueda de una mujer que, según vecinos, podría encontrarse dentro del inmueble. Lamentablemente, tras los trabajos de rescate, se confirmó su fallecimiento

en el interior de la vivienda. Se trató de una mujer de 61 años.

Se dio intervención a la Ayudantía Fiscal de Ramallo, que dispuso iniciar actuaciones de oficio bajo la carátula «Averiguación causal de muerte – Incendio». Además, se llevan adelante pericias técnicas por parte de Bomberos de San Nicolás y se continúan recolectando elementos a través de declaraciones testimoniales para esclarecer lo ocurrido.

Vecinos reclaman por el estado de la avenida Mitre

Vecinos del barrio Libertad de la ciudad de Ramallo manifestaron su preocupación por el estado de la principal arteria de ingreso a sus hogares. Se trata de la extensión de la Av. Mitre, desde Guerrico a Bolívar, sitio que en estos días se ha vuelto intransitable.

El principal problema es la obra que está realizando el municipio de extensión del cantero central, que ha dejado tierra suelta y falta de consolidación, que, ante la caída de agua y los días de humedad, se genera concentración de agua y barro, impidiendo el tránsito normal de ve-

hículos, motos y bicicletas.

Allí se estaba realizando una obra de cordón cuneta, que el municipio dejó inconclusa y no terminó, por lo que los vecinos solicitan que se continúe con los trabajos y se avance con la pavimentación, tal cual lo habían anunciado las autoridades, pero no se realizaron gestiones sobre ese punto.

Según sostienen los vecinos, «cada vez que llueve se les hace muy difícil transitar por ese lugar» y la tierra de tosca que han colocado no deja absorber el agua y se hacen grandes charcos, con mucho barro y la calzada resbaladiza.

Por lo pronto, desde el gobierno local no han manifestado tiempos de terminación de la obra, que vienen atrasados según los cronogramas previstos. En esa zona funciona la Escuela Secundaria N° 6, donde concurren casi 200 alumnos en dos turnos, además de asistir al comedor del establecimiento.

En estas condiciones, tanto alumnos, como vecinos, no pueden acceder por la Av. Mitre, y deben rodear el barrio, por calle Bolívar, haciendo casi un kilómetro de caminos de tierra para poder asistir a clases.

Nuevo procedimiento por microtráfico con cuatro detenidos en la zona oeste

En apenas siete días, se realizaron dos allanamientos con resultados positivos. El último fue en cercanías de Las Chapitas y derivó en cuatro detenciones por venta de drogas.



La Dirección General de la Policía de Investigaciones (PDI) ejecutó dos allanamientos simultáneos en la zona rural de Las Chapitas, en cercanías del barrio San Cayetano de Villa Constitución, en el marco de una investigación por microtráfico impulsada por la Fiscalía Regional a cargo de la Dra. Analía Saravalli. Este procedimiento se llevó a cabo en la madrugada del sábado.

Las diligencias se originaron a partir de una denuncia canalizada por el equipo fiscal especializado en narcomenudeo del Ministerio Público de la Acusación, que solicitó tareas encubiertas para confirmar la actividad ilícita en un domicilio ubicado sobre calle 9 de Julio al 2500 y en una vivienda precaria de esa misma zona.

Tras semanas de seguimientos y pruebas registradas en video y fotografías, se emitieron las órdenes de allanamiento por parte del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal del Distrito Judicial N° 14.

Secuestro y personas detenidas

Durante el procedimiento, se secuestraron 15,7 gramos de cocaína; 2 gramos de semillas de marihuana; una balanza de precisión con restos de estupefaciente; cinco teléfonos celulares y \$567.500 en efectivo.

Además, fueron detenidas cuatro personas mayores de edad: Regina A., Maximiliano V., Benicio N. y Milagros V., quienes permanecen alojadas a disposición de la fiscalía interviniente. También se requirieron vehículos y se identificaron todos los presentes al momento del operativo.

Un antecedente violento

Entre los detenidos se encuentra Regina A., quien en agosto de 2024 fue víctima de un ataque a balazos contra su domicilio en barrio Luján, en el marco de una disputa con otra mujer. En aquella ocasión, se escucharon más de 30 detonaciones y se secuestraron 34 vainas servidas calibre 9 mm.

Corte y conformado de acero para la industria nacional

#CompromisoSidersa



Desde que asumió Milei se perdieron 115.000 empleos en el sector privado y crecieron los monotributistas

Desde que asumió el gobierno de Javier Milei, hace 16 meses, el esquema del mercado laboral se modificó: por un lado, se reportó un fuerte recorte en los puestos de trabajo registrados mientras que creció la cantidad de personas registradas a través del monotributo.

Así se desprende del último relevamiento del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) que elabora la secretaría de Trabajo, que mostró que los asalariados del sector privado pasaron de 6.369.119 en noviembre de 2023 a 6.253.766 en marzo de este año. Esto es, una reducción de 115.353 empleos.

Pero las cifras son aún más elevadas si se observan el resto de las modalidades de trabajo registrado. Por caso, los empleados del sector público pasaron de 3.466.731 al inicio de la gestión libertaria a 3.408.521 en marzo, lo cual refleja una caída de 58.210 puestos. En tanto, los trabajadores de casas particulares pasaron de 463.640 a 441.529, por lo que hay 22.111 menos.

Entonces, si se contabilizan los empleados del sector privado, el ámbito público y las personas que trabajan en casas particulares, se perdieron casi 200.000 puestos registrados. «Contra noviembre de 2023 la caída asciende a 195.674 trabajadores (59% en el sector privado, 30% en el público y 11% en casas particulares)», detalló Luis Campos, investigador del Instituto de Estudios y Formación de la CTA - Autónoma.

En contrapartida, el sector que registró un crecimiento fue el trabajo independiente por monotributo, que pasó de 2.037.762 personas a 2.112.759, lo cual implica que hay 74.997 trabajadores más.

El informe de la secretaría de Trabajo explicó que solo en marzo de este año, el empleo asalariado reportó un retroceso equivalente a 7.300 trabajadores.

Además, explicó que en septiembre de 2023 el empleo formal en el sector privado comenzó una etapa de «destrucción neta de empleo». «Sin embargo, a partir de abril de 2024 la contracción del empleo comenzó a moderarse. En el tercer trimestre, el nivel de empleo se estabilizó, y el cuarto trimestre comenzó una moderada recuperación, con una tasa de crecimiento del 0,1% mensual», describió el documento, a la vez que puntualizó que en los primeros tres meses de 2025 la evolución de las cifras laborales mostró medidas oscilaciones: una caída del 0,1% de enero, un aumento de 0,2% de febrero y una nueva baja del 0,1% en marzo.

«El retroceso del empleo formal posiblemente haya estado condicionado por la caída de la actividad en marzo (fuerte en la industria y la construcción), aunque la relación entre ambas variables no viene siendo lineal en los últimos meses. El empleo no se enteró del rebote», consideró Campos.

De acuerdo a su análisis, se reflejó una tendencia contundente sobre el mercado laboral en el sector privado: entre septiembre de 2023 y julio de 2024 cayeron los puestos de trabajo hasta tocar su valor más bajo en los últimos dos años y desde ese momento, la creación de empleos privados se mantiene en una suerte de meseta. «En el sector público continúa la lenta sangría. Si bien en marzo la variación mensual fue marginal, sigue estando en los niveles más bajos de los últimos dos años», agregó.

«El empleo formal está estancado en mínimos desde hace varios meses y la recuperación salarial del segundo semestre ya se agotó. Crédito, dólares del colchón, lo que sea. El mercado laboral está necesitando alguien que lo empuje», cerró el investigador del Instituto de Estudios y Formación de la CTA - Autónoma.

Los argentinos asalariados destinan más de la mitad del sueldo anual a impuestos

Lo revela un informe del IARAF. Esto equivale a seis meses de trabajo al año solo para cumplir obligaciones fiscales, lo que plantea un desafío para la equidad tributaria.



Los impuestos afectan a la competitividad de la economía argentina.

En el ámbito de la economía del hogar, un reciente informe del Instituto Argentino de Análisis Fiscal (IARAF) reveló datos preocupantes sobre la carga tributaria que enfrentan los trabajadores argentinos. El estudio, dirigido por el economista Nadin Argañaraz, expone la realidad de cómo los asalariados deben destinar una parte significativa de sus ingresos al pago de impuestos.

Según el informe, aproximadamente el 50% del ingreso de un trabajador argentino se destina a cubrir diferentes impuestos y tasas. Esto incluye impuestos inmobiliarios, automotor y el IVA, entre otros. Argañaraz explicó a Cadena 3 que «la mitad de los ingresos que se generan por el trabajo de un año se destinan a pagar impuestos». Esta afirmación se traduce en que, en términos de tiempo, un trabajador dedica alrededor de seis meses al año únicamente para cumplir con sus obligaciones fiscales.

El economista aclaró que esta es una forma gráfica de entender la situación, ya que en la práctica los trabajadores no pasan seis meses sin consumir. Sin embargo, al analizar el tiempo que se necesita trabajar para cubrir la carga tributaria, se concluye que un trabajador puede llegar a laborar entre 173 y 182 días al año solo para pagar impuestos.

Argañaraz también destacó que, al acumular los días necesarios para cumplir con las obligaciones fiscales, los trabajadores alcanzarían su «independencia tributaria» alrededor del 2 de julio, lo que indica que aún falta tiempo para completar el pago de todos los impuestos anuales. «Es una manera de graficarlo, de entenderlo», subrayó.

Además, el informe abordó la falta de proporcionalidad y progresividad en el sistema tributario argentino. Argañaraz explicó que, al analizar cuatro niveles de ingreso, se observó que los trabajadores con sueldos más altos

no necesariamente pagaban una mayor proporción de impuestos. «El caso dos y caso tres pagaron una carga tributaria inferior al caso uno, lo que indica una regresividad», señaló.

Este fenómeno se debe, en parte, a que los aportes personales tienen un tope fijo, lo que distorsiona la relación entre el ingreso y la carga tributaria. «Esto genera una regresividad que debe corregirse, ya que no tiene sentido desde el punto de vista de la equidad», afirmó Argañaraz.

En el contexto actual, se estima que los argentinos enfrentan la obligación de pagar hasta 155 impuestos, que abarcan desde tributos locales hasta nacionales. «No pagamos todos los 155, pero en promedio cada argentino paga entre 35 y 55 impuestos al año», concluyó el economista. Este panorama resalta la necesidad de una revisión del sistema impositivo en el país, un tema que el gobierno ha mencionado en múltiples ocasiones.



Menos empleos y más monotributistas.

La Justicia solicitó al Gobierno y a la Ciudad reforzar la seguridad ante la movilización

El Tribunal Oral N° 2 solicitó al Ministerio de Seguridad de la Nación y de la Ciudad "arbitrar los medios para brindar seguridad suficiente" en los tribunales de Comodoro Py a los que Cristina Kirchner se presentará mañana miércoles acompañada de una multitudinaria movilización convocada por amplios sectores del Partido Justicialista y que será acompañada por organizaciones política, sociales y sindicales, además de la militancia. En tanto, el mismo Tribunal definirá entre hoy y mañana sobre el pedido de arresto domiciliario y la forma en que se notifica. Hoy será un día clave en los tribunales de Retiro. Los fiscales podrían oponerse pero el Tribunal Oral

puede no seguir esa opinión. Todo indicaría que el beneficio le sería concedido a la exmandataria. El oficio a la ministra Patricia Bullrich y al ministro de Seguridad de la Ciudad de Buenos Aires, Horacio Giménez, indica: "le solicito que se sirva arbitrar los medios necesarios a fin de brindar seguridad suficiente, en los alrededores y en las inmediaciones del edificio de la Av. Comodoro Py 2002 de esta ciudad, y dentro del edificio, en especial en el piso sexto donde tiene asiento este tribunal en función de las detenciones a producirse los próximos días martes y miércoles en el marco de la causa de referencia, y ante eventuales movilizaciones en la vía pública».

José Luis Espert, durísimo con Cristina Kirchner: "La chorra se cree que está de joda"

El diputado de La Libertad Avanza (LLA) José Luis Espert planteó la posibilidad de que la expresidenta Cristina Kirchner no tenga el beneficio de la prisión domiciliaria ante la condena en su contra por la causa Vialidad, al advertir que "la chorra se cree que está de joda".



José Luis Espert.

Desde sus redes sociales, el legislador consideró que "está perfecto" que la titular del PJ no reciba el beneficio de prisión domiciliaria "si los fiscales lo piden".

"Me parece perfecto si los fiscales piden que no cumpla su detención con arresto domiciliario. La chorra se cree que está de joda apareciendo tipo cucú en el balcón de San José y meneándose como de fiesta al compás de las cumbias que sus mandriles le tocan abajo", argumentó Espert.

El diputado se hizo eco de la publi-

cación de un medio y sostuvo que Fernández de Kirchner "no entiende que fue condenada" por "haber robado miles de millones de pesos a los argentinos" cuando fue presidenta.

"Se robó lo equivalente a decenas de hospitales, centenas de escuelas y toneladas de obras de infraestructura. Un verdadero horror", sentenció Espert.

Máximo Kirchner: "Les molesta ver bailar a una mujer en un balcón"

El diputado y presidente del PJ Bonaerense, Máximo Kirchner, reclamó ayer lunes que "vuelva a haber en la Casa Rosada un argentino o argentina que realmente cuide los porotos de la gente", en un claro mensaje a la militancia peronista en medio del respaldo a Cristina Kirchner tras el fallo de la Corte Suprema en la causa Vialidad.

"Esa tarea es muy compleja", reconoció desde la sede nacional del Partido Justicialista, donde remarcó que se necesitan "compañeros y compañeras que se preparen muchísimo para esto, pero tam-

bién hay que tener una parte del trabajo ya hecho".

En otro pasaje de su discurso, criticó a quienes se incomodan con las muestras de afecto hacia la exmandataria: "Les molesta ver bailar a una mujer en un balcón con su pueblo", lanzó, en alusión a las imágenes de Cristina saludando a la militancia en su casa de Constitución.

"El pueblo se le acerca para decirle que no está sola. Son muestras de amor y de reconocimiento", expresó Kirchner, al tiempo que llamó a "revitalizar una fuerza política como el peronismo".

Cristina Kirchner se prepara para presentarse mañana en Comodoro Py, acompañada por una movilización

De todos modos, también se negocia la posibilidad de que la exmandataria no tuviera que trasladarse hasta la sede judicial.

La expresidenta Cristina Kirchner analiza judicialmente su presentación de mañana miércoles en los tribunales de Comodoro Py para que se haga efectiva la condena en su contra a 6 años de prisión tras el fallo condenatorio de la Corte Suprema en la causa Vialidad.

Si bien el PJ y organizaciones kirchneristas como La Cámpora convocaron a las 10 de mañana miércoles para acompañar a la ex jefa de Estado desde su domicilio de San José 1111 hasta los tribunales de Comodoro Py, también se negociaba la posibilidad de que la exmandataria no tuviera que trasladarse hasta la sede judicial y fuera notificada del inicio del cumplimiento de la condena vía Zoom, en caso de que efectivamente el Tribunal Oral Federal 5



acepte el pedido de su defensa de prisión domiciliaria.

En tanto, Cristina Kirchner salió ayer lunes tres veces a saludar a la militancia reunida en los alrededores de su departamento del barrio de Constitución y arengó cánticos con la consigna "Vamos a volver", en la antesala de su presentación de mañana tras el fallo

ratificado por la Corte Suprema por la causa Vialidad.

La exmandataria saludó por primera vez después de las 15.30, cuando se dirigió a los manifestantes que permanecían en la zona del departamento que ocupa en la calle San José 1111 y, desde los distintos balcones, los motivó a proferir cantos y los reconoció con gestos de afecto.

Una de las consignas fue la característica arenga "Vamos a volver", utilizada por el kirchnerismo desde la derrota electoral de 2015 ante el entonces presidente Mauricio Macri.

Posteriormente, la exmandataria volvió a salir pasadas las 17.30 y los militantes corearon su nombre al grito de "Cristina presidenta", y volvió a hacer lo propio a las 20.30.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica
A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un **40%** de descuento sobre la tarifa rack (válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

“El miércoles acompañamos a Cristina hasta Comodoro Py y de vuelta a su casa”: el mensaje de Kicillof

El gobernador bonaerense, distanciado del círculo cercano a la expresidenta, se sumará a la marcha.

El gobernador bonaerense, Axel Kicillof, convocó a acompañar mañana a la ex presidenta Cristina Kirchner a Comodoro Py y “de vuelta a su casa”, al sumarse al reclamo del peronismo para que la Justicia le conceda a la exmandataria la prisión domiciliaria.

“Este miércoles 18 acompañamos a Cristina hasta Comodoro Py y de vuelta a su casa. Defenderla es defender la democracia. ¡Nos vemos ahí!”, expresó Kicillof desde sus redes sociales.

Funcionarios, militantes y figuras del peronismo que pertenecen a diferentes espacios acompañarán mañana miércoles desde las 10 a la ex presidenta Cristina Kirchner a Comodoro Py, donde la exmandataria deberá presentarse para que se dé inicio a la condena en su contra a seis años de prisión e inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos por la causa Vialidad.

En tanto, Fernández de Kirchner definía su estrategia judicial ante la presentación que deberá concretar en los tribunales de Comodoro Py para que se haga efectiva la condena en su contra a 6 años de prisión tras el fallo condenatorio de la Corte Suprema en la causa Vialidad.

Si bien el PJ y organizaciones kirchneristas como La Cámpora convocaron a las 10 de mañana miér-



El gobernador bonaerense, Axel Kicillof.

coles para acompañar a la ex jefa de Estado desde su domicilio de San José 1111 hasta los tribunales de

Comodoro Py, también se negociaba la posibilidad de que la exmandataria no tuviera que trasladarse

hasta la sede judicial y fuera notificada del inicio del cumplimiento de la condena vía Zoom, en caso de

que efectivamente el Tribunal Oral Federal 5 acepte el pedido de su defensa de prisión domiciliaria.

Walter Correa: “Axel no es el gerente de la provincia, es el Gobernador”

El ministro de Trabajo bonaerense, Walter Correa, lanzó varias definiciones en medio de la interna que divide al peronismo y les advirtió a los dirigentes del ala kirchnerista (sin nombrarlos) que “no se equivoquen, porque Axel [Kicillof] no es el gerente de la provincia de Buenos Aires, es el gobernador de la provincia de Buenos Aires”.

Correa subrayó la independencia del mandatario bonaerense respecto de la expresidenta Cristina Fernández de Kirchner, que por estas horas concita el apoyo del peronismo en pleno tras el fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación que confirmó su condena en la causa conocida como “Vialidad”, al salir al cruce de declaraciones de la intendenta de Moreno, Mariel Fernández, quien había dicho que CFK es “la única” que tiene un plan para en-

frentar al gobierno de Javier Milei.

El ministro hizo estas y otras declaraciones durante una entrevista con el canal Desalambrar TV. En la ocasión, ratificó el apoyo del Movimiento Derecho al Futuro (MDF) a la exmandataria “en esta situación tan difícil que nosotros tenemos que trabajar, militar para tener una contundente y formidable movilización el día miércoles”, cuando Cristina deba presentarse en la sede de los tribunales federales porteños, sobre la calle Comodoro Py, para comenzar su período de prisión, que todo indica que será domiciliaria.

Pero también marcó la autonomía de Kicillof. “No se equivoquen, porque Axel no es el gerente de la provincia de Buenos Aires, es el gobernador de la provincia de Buenos Aires. No esperó un año y pico



El ministro de Trabajo bonaerense, Walter Correa.

para empezar a bajar línea ni para llamar al movimiento. Axel desde el primer día está enfrentando este gobierno de extrema derecha del presidente Milei”, subrayó.

En ese sentido, Correa resaltó que “no hay franquicias en el peronismo” y descartó que el Gobernador vaya a ceder a la presión por unificar las elecciones provinciales con las na-

cionales, después de haberlas desdoblado con gran desgaste por la resistencia del cristinismo.

También reclamó el apoyo a Kicillof de otros sectores del movimiento.

“Esto lo digo con mucha humildad. Por ahí hay compañeros y compañeras que dicen Ahora hay que volver al peronismo, hay que empezar a luchar, hay que estar en la calle, hay que militar, hay que gobernar. Bueno, todo eso lo viene haciendo el Gobernador hace un año y medio, en contra del gobierno nacional”, enfatizó el titular de la cartera de Trabajo.

“No hay franquicias en el peronismo. Hay que empezar a abrir los brazos, respetar al compañero y a la compañera que tiene actividad territorial, actividad sindical, actividad social. Eso es parte del movimiento”, afirmó Correa.

Israel multiplica los ataques sobre las instalaciones nucleares de Irán

La Fuerza Aérea de Israel multiplica los ataques contra las instalaciones nucleares de Irán para evitar que el régimen fundamentalista logre fabricar -al menos- 10 bombas atómicas.

Estados Unidos ya respalda el esfuerzo bélico israelí con información de inteligencia y apoyo logístico, pero todavía se niega a proveer bombas anti bunker que permitan destruir por completo las instalaciones nucleares de Natanz y Fordow.

Tras 72 horas de ofensiva cons-

tante, Israel rompió la cadena de suministros para enriquecer uranio, anuló a 10 científicos que formaban parte del proyecto nuclear de los ayatollahs y dañó parcialmente las bases en Natanz y Fordow.

Pero el objetivo estratégico de la guerra lanzada por Israel contra Irán es su iniciativa atómica, y Jerusalén ya advirtió a Washington que las operaciones militares sólo cesarán cuando todas las instalaciones nucleares iraníes estén inoperables.

Y eso ocurriría si Estados Unidos se suma a la ofensiva militar de Israel con sus aviones sigilosos B2 y sus bombas de 13 toneladas que tienen capacidad para destruir las centrifugadoras de Natanz y Fordow.

Estas instalaciones nucleares - esenciales para Irán en el proceso de enriquecimiento de uranio- se encuentran a 60 metros bajo desiertos y montañas, una ventaja táctica que Israel con sus recursos militares no puede resolver.



Irán lanzó una nueva ronda de ataques contra Israel



Ataque iraní a Israel.

El conflicto armado entre Israel e Irán continúa escalando, luego de la ofensiva inicial de las Fuerzas de Defensa israelíes (bautizada como «León naciente») que se cobró la vida de al menos tres cargos militares que participaban del desarrollo del programa nuclear de Teherán.

Tras esto, las fuerzas de Irán realizaron un contrataque, lanzando cientos de misiles a Jerusalén, Tel Aviv y otros puntos del territorio israelí, con un saldo de 13 muertos y 380 heridos.

En respuesta, Israel llevó a cabo ataques aéreos contra varios obje-

tivos estratégicos en Irán, incluyendo la sede del Ministerio de Defensa en Teherán y otras instalaciones asociadas al programa nuclear iraní, de acuerdo con el ejército israelí. Entre los blancos alcanzados se encuentran un depósito de petróleo y un tanque de combustible en las afueras de Teherán.

Desde Washington, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, amenazó a Irán con una respuesta "nunca antes vista" si atacaba objetivos estadounidenses en la zona. Además dijo que tanto israelíes como iraníes pueden llegar a un acuerdo "fácilmente".

Donald Trump pidió evacuar Teherán y advirtió: "Irán no puede tener un arma nuclear"

En medio de la escalada militar entre Israel e Irán, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, publicó un mensaje en redes sociales que generó repercusión global. En su cuenta oficial de Truth Social, el mandatario advirtió que "Irán no puede tener un arma nuclear" y llamó a evacuar la ciudad de Teherán.

"Iran should have signed the 'deal' I told them to sign. What a shame, and waste of human life. Simply sta-



Donald Trump.

ted, IRAN CAN NOT HAVE A NUCLEAR WEAPON. I said it over and over again! Everyone should immediately evacuate Tehran!"

"Irán debería haber firmado el acuerdo que les dije que firmaran. Qué vergüenza y desperdicio de vidas humanas. Dicho simplemente: Irán NO PUEDE TENER UN ARMA NUCLEAR. ¡Lo dije una y otra vez! Todos deberían evacuar Teherán de inmediato", expresó Trump en inglés.

Rusia acusó a EE.UU. de cancelar las negociaciones sobre las embajadas

Moscú adjudicó ayer lunes a los Estados Unidos el fracaso en la normalización del funcionamiento de sus embajadas, según informó la prensa oficial de Rusia.

«La normalización del funcionamiento de las embajadas de Rusia y Estados Unidos queda cancelada por iniciativa de Washington. Las consultas entre Rusia y EEUU sobre la cuestión se han interrumpido», anunció la portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores ruso, María Zajárova.

«A día de hoy, la próxima reunión en el marco de las consultas bilaterales para eliminar los [aspectos] 'irritantes' con el fin de normalizar la actividad de las representaciones diplomáticas de ambos países ha sido cancelada por iniciativa de los negociadores estadounidenses», reza el comunicado publicado en la página web del ente diplomático.

No obstante, la vocera rusa expresó su esperanza de que la pausa decidida por la parte estadounidense «no sea demasiado larga».

En abril pasado, representantes de Moscú y Washington celebraron la segunda ronda de negociaciones sobre el restablecimiento del pleno funcionamiento de las representaciones diplomáticas, recuerda el sitio Sputnik News.

Tras la reunión, las partes intercambiaron notas en las que se consolidaban los compromisos mutuos de facilitar, en particular, la prestación ininterrumpida de servicios bancarios y financieros a las misiones diplomáticas rusas y estadounidenses.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA
MARTES A DOMINGO

Plato Principal
Papardelles con frutos del mar
con aroma de limón

Postre
Dúo de mousse

Precio por persona
\$29.500

No incluye bebida
Domingos sólo disponible al mediodía
No válido para el 07 de Junio

Los Nogales
RESTAURANTE

Hacé tu reserva
previa al
336 4666565

Los otros tres partidos también fueron empates

En el encuentro de cuartos de final del torneo Apertura, Defensores igualó 0 a 0 frente a Gral. Rojo en el estadio "Salomón Boeseldín".

En el primer tiempo, a pesar de haber jugado desde los 10 minutos con un jugador menos por la expulsión de Bertacín por una falta a Villar por último recurso, el grana fue superior. Siempre intentó jugar por abajo, y llegaba con muchos hombres. Pahuasi, el más influyente en el ataque junto a Bruno Latof, tuvo varios remates que fueron controlados sin mayores inconvenientes por Maldonado, y uno que salió desviado cerca del final.

El visitante pudo adelantarse en el terreno a partir de los 30', manejar más la pelota con Bersano, Villar y Oreskovic, y generar un par de situaciones con remates de Maffei (tapó Vizgarra) y Oreskovic (desviado).

El dueño de casa mantuvo la postura en el inicio del complemento, pero con el paso de los minutos empezó a sentir el cansancio por haber afrontado tanto tiempo con un futbolista menos. También hubo un buen trabajo defensivo de la visita que, además, contó con una chance muy clara a los 8 minutos cuando Amodeo sacó en la línea un remate de Décima. A los 24' Maldonado se lució atajando un cabezazo de Hipelmayer que se metía por encima del cuerpo del arquero.

Aunque a los 30 del complemento la visita sufrió la expulsión de Bersano (doble amarilla), el cierre favoreció al chacarero que estuvo muy cerca de ganarlo en el adicional con un disparo de Ferretti desde adentro del área que pasó apenas por arriba del travesaño.

Defensores 0 Gral. Rojo 0

Cancha: "Salomón Boeseldín"

Árbitro: Daniel Asenjo

Defensores: Vizgarra; Amoedo, Iuvalé, Ramos, Cabrera; Julián Rodríguez, Mendoza, Rivas; Bruno Latof, Pahuasi, Bertacín.
DT: Fabricio Jaureguizar.

Gral. Rojo: Maldonado; Décima, Ricardo Sabedra, Tilli, Lenahrtd; Oreskovic, Bersano, Fornillo; Villar, Eugenio Sabedra, Maffei.
DT: Diego Yaworski.

Cambios: en Defensores Castaño por Cabrera, Hipelmayer por Amoedo, Guzmán por Pahuasi, Nuñez por Rivas y Scoppa por Latof. En Gral Rojo Ferretti por Maffei, Gascón por Villar, Medina por Eugenio Sabedra y Gorosito por Décima.

Incidentes: Expulsados PT. 10m Bertacín (D). ST. 30m Bersano (GR).

Somisa-Paraná

En barrio Somisa, el local igualó 0 a 0 ante Paraná, en un partido en el plantel dirigido por Emanuel Ojeda tuvo un poco más la pelota pero le faltó profundidad.

Somisa 0 Paraná 0

Cancha: Somisa

Árbitro: Diego Aguirre

Somisa: Ponte; Carranza, Slavin, Fuma, Thiago Giménez; Dotti, La Reyes, Sawicz, Cristian Frontini; Hernán Huber y Franco González. DT: Emanuel Ojeda

Paraná: Lobos; Leo Ruiz, Troilo, Federico Suárez, Santiago Calaggio; Alfaro, Facundo Calaggio, Leandro Berón; Patricio Medina, Federico Garilio y Frutos.

DT: Fernando Stagnari

La Emilia-San Martín

En el "Jacinto Gato López" La Emilia y San Martín de Pérez Millán empataron 1 a 1. En el tramo final del primer tiempo fue el visitante el que comenzó a llegar al arco rival. Riganti atajó un remate de Fornari y un cabezazo de Alan Pérez salió por arriba del travesaño. Y el gol llegó a los 39 minutos por intermedio de Robertino Stocafiso, quien marcó de cabeza.

En el complemento el pañero tuvo la iniciativa, sin embargo en el arranque lo tuvo Alan Pérez y su remate salió desviado.

En el local un remate del ingresado Lautaro Nieva salió junto a un palo y tras la expulsión de Joel Bengochea creció el domino del albino. Pudo haberlo igualado Pittaluga con un cabezazo apenas afuera y a los 39 Nieva tras un pared que construyó con Campiotti estableció la paridad.

La Emilia 1 San Martín 1

Cancha: "Jacinto Gato López"

Árbitro: Florencia Zalazar

La Emilia: Riganti; Lorenzo Cuello, Kerly Merello, Godoy, Enzo Martínez; Santiago Britos, Agustín Chávez, Diego Luna, Jehiel Argañaraz; Pittaluga y Campiotti.
DT: Rogelio Nardoni

San Martín de Pérez Millán: Mastroianni; Prandi, Stocafiso, Méndez; Hernán Ansaloni; Milton Bengochea, Rodrigo Pérez, José Gómez, Román Monzón; Fornari y Alan Pérez.
DT: Aníbal Arizmendi.

Goles: PT. 39m Stocafiso. ST. 39m Nieva (LE)

Cambios: ST: -al comienzo- Nieva por Argañaraz (LE), 15m Joel Bengochea por Alan Pérez y Giolito por Fornari (SM), 23m Rodas por Monzón (SM) y 36m Lucas Luna por Diego Luna (LE)

Incidencia: ST. 20m expulsado Joel Bengochea (SM)

TORNEO APERTURA

12 de Octubre y Regatas no pasaron del cero

Igualaron en el estadio "Manuel Santos Podestá" en el partido de ida por cuartos de final. El trámite fue equilibrado y con muchos roces, siendo expulsado Anastasio en el conjunto "náutico".



Doce y Regatas quedaron a mano en Soler y América. EL NORTE

DIEGO FRETES

Especial para EL NORTE

secciondeportes@diarioelnorte.com.ar

En un partido friccionado, áspero y típico de estos cruces, 12 de Octubre y Regatas dejaron los goles para la vuelta e igualaron 0 a 0 en Soler y América en el partido de ida de los Cuartos de Final del Torneo Oscar "Tito" Baquela. Si bien el "náutico" tuvo la chance más clara de la tarde el partido fue parejo y el empate termina siendo justo.

La idea de Doce no fue meterse atrás. Por el contrario el "indio" Figueredo apostó a un ataque con tres puntas, que eran cuatro cuando Ferrau se sumaba. Las movildades de Rivero en el frente era de lo más desequilibrante que el "León" ofrecía. Por el lado de Regatas Pucheta era quién hacía la pausa justa cuando la jugada lo requería y se iba afianzando de la mitad de la cancha. Justamente de sus pies partió la jugada más peligrosa del primer tiempo cuando abrió para Anastasio, éste metió un centro que anticipó Ciampichetti de cabeza y Jaime salvó en

el primer palo. El partido era muy luchado, pero en algunos momentos se daba un golpe por golpe debido a las condiciones de la cancha y a la llovizna copiosa con la que se jugaba. Antes del final, una buena conexión entre Lemo y Rivero terminó con un remate que salió ancho.

En el complemento Regatas perdería a su primer soldado de la tarde. Serrano sintió un dolor y salió reemplazado a los 7. Y tras la salida del volante se vio lo mejor del equipo de Barbieri en la tarde y donde pudo abrir el marcador. La más clara la tuvo Salvador Martínez pero el palo le negó el gol. Fueron unos minutos donde Regatas asedió a Doce y parecía que se lo llevaba puesto pero nada de eso pasó. El local equilibró el juego y más allá de una atajada de Jaime ante Marchilli tras un tiro lejano no volvió a sufrir. La defensa del conjunto de Figueredo fue lo más alto del equipo sobresaliendo el trabajo de Lanchiotti y Caballero.

Regatas además sufrió la expulsión de Anastasio, una pieza clave, cuando tras salir reemplazado tuvo un encontronazo con el DT rival y

ambos vieron la roja.

En una semana se verán las caras en el Prado en la vuelta. Regatas sabe que el empate lo favorece. Doce confía en hacer un buen papel como el de ayer tarde para dar el batacazo.

12 de Octubre 0 Regatas 0

Cancha: Manuel Podestá

Árbitro: Dylan Suárez

Asistentes: Fabricio Estévano y Germán Ortiz

12 de Octubre: Mariano Jaime; Juan Lanchiotti, Gustavo Gauna, Maximiliano Caballero y Lucas Jaureguizar; Elías Galván, Alan Cabral y Flavio Ferrau; Benjamín Rivero, Danilo Lemo y Johan Figueredo.
DT: Claudio Figueredo

Regatas: Nicolás Dorsmich; Salvador Martínez, Mauro Ressi, Jehiel Argañaraz y Agustín Mazzeo; Eduardo Pucheta, Walter Serrano y Blas Marchilli; Juan Anastasio, Flavio Ciampichetti y Juan Cruz Varas.
DT: Sergio Barbieri

Incidentes: Expulsados ST. 31m Claudio Figueredo (DT 12) y Anastasio (R) por doble amonestación.

Cambios: ST 7m Ramiro Enneuy por Serrano (R), 23m Eric Escobar por Figueredo (12), 30m Tobías Castillo y Lautaro Correa por Varas y Anastasio (R), 33m Rodrigo Ponce por Ferrau (12) y 45m Blas Ferrari por Cabral (12).

MUNDIAL DE CLUBES

A Boca se le escapó el triunfo

El Xeneize debutó en el Grupo C con un empate por 2-2 ante el Benfica. Boca jugaba bien y lo ganaba 2 a 0 ante el Benfica en el primer tiempo con goles de Merentiel y de Battaglia. Pero Di María descontó de penal y luego, en el complemento, lo empató de cabeza Otamendi cerca del final, cuando los portugueses jugaban con uno menos por la expulsión de Belotti. También vio la roja Figal del lado del conjunto argentino.

La primera llegada del partido fue del Benfica, a los cinco minutos. En una buena jugada colectiva, el mediocampista Renato Sanches recibió un centro atrás en el costado izquierdo del área grande y remató bajo y cruzado, aunque su tiro se fue ancho.

El elenco portugués volvió a acercarse a los 17 minutos, con un gran cambio de frente del extremo argentino Ángel Di María, para que el delantero Bruma controle con el pecho y remate de zurda. Su disparo pegaría en el palo, aunque el atacante estaba en fuera de juego.

El primer gol del partido llegó a los 20 minutos. El lateral Lautaro Blanco encaró por el costado izquierdo, superó al volante Florentino Luis con un caño excepcional y puso el centro buscapié al primer palo, que Merentiel anticipó y punteó para el 1-0.

Boca convirtió el segundo a los 27 minutos. Un córner llegó preciso al segundo palo para el cabezazo del defensor Ayrton Costa, quien asistió al mediocampista Rodrigo Battaglia, cuyo remate de cabeza en el primer palo se convirtió en el 2-0.

El Benfica no volvió a llegar hasta los 30 minutos, con un pase filtrado



que dejó mano a mano al delantero Vangelis Pavlidis pero el atacante griego, que estaba inhabilitado, no pudo con el arquero Agustín Marchesín en el uno contra uno.

El descuento llegó en el segundo minuto de descuento de la primera etapa. Tras un penal del volante Carlos Palacios sobre el defensor argentino Nicolás Otamendi, "Fideo" Di María se hizo cargo de la pena máxima, esperó el movimiento de Marchesin y abrió el pie izquierdo para definir con suavidad

y poner el 2-1.

En 26 minutos de la segunda mitad, el Benfica se quedó con un jugador menos por una patada del delantero Andrea Belotti sobre la cabeza de Ayrton Costa. El atacante italiano fue expulsado a instancias del VAR.

Pero el Benfica alcanzaría la igualdad a los 38 minutos de la segunda etapa. Un gran tiro de esquina al primer palo del volante Orkun Kökçü le llegó a Nicolás Otamendi, quien apareció libre y marcó de cabeza.

En 44 minutos, el defensor Nicolás

Figal fue expulsado de manera directa tras una grave entrada sobre el volante Florentino Luis.

Boca Juniors 2 Benfica 2

Estadio: Hard Rock Stadium (Miami).
Árbitro: César Ramos Palazuelos (México).
VAR: Guillermo Pacheco (México).
Boca: Agustín Marchesín; Luis Advíncula, Nicolás Figal, Ayrton Costa, Lautaro Blanco; Kevin Zenón, Ander Herrera, Rodrigo Battaglia, Alan Velasco; Carlos Palacios y Miguel Merentiel. DT: Miguel Ángel Russo.
Benfica: Anatoliy Trubin; Samuel Dahl, António Silva, Nicolás Otamendi, Álvaro Carreras; Fredrik Aursnes, Florentino Luis, Renato Sanches; Ángel Di María, Bruma, Vangelis Pavlidis. DT: Bruno Lage.
Goles: PT.: 20m. Merentiel (B), 27m. Battaglia (B) y 47m. Di María (BE). ST. 38m. Otamendi (BE).
Cambios: PT. 20m. Tomás Belmonte por Ander Herrera (B). ST. -al inicio- Andrea Belotti por Samuel Dahl (BE); 13m. Milton Giménez por Alan Velasco (B); 16m. Orkun Kökçü por Renato Sanches (BE) y Kerem Aktürkoğlu por Bruma (BE); 20m. Exequiel Zeballos por Miguel Merentiel (B) y Williams Alarcón por Carlos Palacios (B); 31m. Gianluca Prestianni por Ángel Di María (BE) y 45m. Leandro Barreiro por Florentino Luis (BE).
Incidentes: PT. expulsado 45m. Ander Herrera (B) (en el banco de suplentes). ST. expulsados 26m. Andrea Belotti (BE) y 44m. Nicolás Figal (B).



El Chelsea ganó con un gol de Enzo Fernández

El Chelsea de Inglaterra superó por 2 a 0 a Los Ángeles de Estados Unidos en un partido correspondiente a la primera fecha del Grupo D del Mundial de Clubes.

El encuentro se disputó en el Mercedes-Benz Stadium, en Atlanta y contó con el arbitraje del venezolano Jesús Valenzuela.

Al primer gol del partido lo realizó Pedro Neto a los 33 minutos del primer tiempo, luego de hacer una pausa dentro del área, desmarcarse de su rival y convertir el 1 a 0 que le dio al Chelsea la ventaja ante Los Ángeles FC.

El segundo fue gracias a Enzo Fernández, quien ingresó en el complemento y a los 35 minutos puso el 2 a 0, después de una gran jugada colectiva donde el ex River se encontraba en el centro del área y solo envió el balón al fondo de la red para poner el 2 a 0.

Victoria del Botafogo ante un local

Botafogo de Brasil venció 2-1 al Seattle Sounders FC de Estados Unidos, en un duelo clave por la primera fecha del Grupo B del Mundial de Clubes FIFA. Jair e Igor Jesús, ambos en la primera mitad, adelantaron el conjunto brasileño que parecía que se llevaba por delante al local.

Sin embargo, el complemento fue otra historia, con el dueño de casa protagonista de todas las acciones y arrinconando al campeón de la Copa Libertadores 2024. Llegó al descuento a través de Roldan a 15 del final, y tuvo varias para igualarlo.

Incluso, el argentino Pedro De La Vega, quien ingresó en el complemento, tuvo una clarísima en la última jugada del partido.

El choque puede ser determinante en las aspiraciones de ambos conjuntos, ya que el Grupo B también está compuesto por dos gigantes europeos: el Atlético de Madrid y el París Saint-Germain. Botafogo llega como representante sudamericano tras clasificarse a los octavos de final de la Copa Libertadores, donde se medirá ante Liga de Quito.

River pone primera ante el Urawa Red Diamonds de Japón

River Plate, factiblemente con el ya vendido Franco Mastantuono desde el arranque, inaugurará el Grupo E del Mundial de Clubes de la FIFA cuando enfrente hoy al Urawa Red Diamonds de Japón.

El encuentro se disputará en el Lumen Field de Seattle desde las 16 horas de la Argentina, con el arbitraje del alemán Félix Zwayer. La transmisión estará a cargo de Telefe y de la señal deportiva DirecTV Sports.

El equipo dirigido por Marcelo Gallardo viene de tener su última presentación el pasado martes 27 de mayo cuando empató 1-1 con Universitario de Perú en el marco de la sexta fecha del Grupo B de la Copa Libertadores.

El "Millonario" arribó el jueves a Estados Unidos y el viernes ya inició los entrenamientos en el predio deportivo del Seattle Sounders de la Major League Soccer. La lista de buena fe de River para este Mundial de Clubes está compuesta por 39 futbolistas, in-



cluido Franco Mastantuono entre ellos.

River llegó al país norteamericano ya habiendo acordado con el Real Madrid de España la venta récord de Mastantuono por una cifra cercana a los 51 millones de euros. Si bien en un momento se evaluó el hecho de que el jugador sea suplente durante toda la competencia intercon-

tinental, lo cierto es que Gallardo apostaría a ponerlo desde el arranque en este debut.

En cuanto al resto del once inicial, el entrenador haría solo dos modificaciones con respecto al empate en la última presentación ante los peruanos: el lateral derecho Gonzalo Montiel volvería a la titularidad reemplazando a Fabricio Bustos y el defensor central chileno Paulo Díaz ingresaría por Germán Pezzella.

Por su parte, el Urawa Red Diamonds venció 2-1 al Yokohama por la fecha 19 de la J1 League de Japón el pasado domingo 1 de junio. Mientras la liga doméstica japonesa se sigue disputando, el equipo del polaco Maciej Skorza se ubica en la cuarta posición con 34 puntos hasta el momento.

Con figuras como el experimentado arquero Shusaku Nishikawa, el mediocampista Shoya Nakajima, el delantero Hiroki Abe y el brasileño Matheus Savio, el entrenador polaco man-

tendría el mismo equipo que venció al Yokohama a principio de mes.

Probables formaciones River Plate - Urawa Red Diamonds (Japón)

Estadio: Lumen Field, Seattle, Estados Unidos.

Árbitro: Félix Zwayer (Alemania)
Horario: 16.00. **TV:** Telefe/DirecTV Sports.

River Plate: Franco Armani; Gonzalo Montiel, Lucas Martínez Quarta, Paulo Díaz, Marcos Acuña; Ignacio Fernández, Enzo Pérez, Kevin Castaño; Franco Mastantuono, Sebastián Driussi, Facundo Colidio. DT: Marcelo Gallardo.

Urawa Red Diamonds (Japón): Shusaku Nishikawa; Hirokazu Ishihara, Danilo, Marius Hoibraten, Takuya Ogihara; Kaito Yasui, Samuel Gustafson, Takuro Kaneko, Matheus Savio, Ryoma Watanabe; Yusuke Matsuo. DT: Maciej Skorza.

Conmoción en Zárate: Denuncia por abuso sexual en un colegio privado

Una denuncia penal por presunto abuso sexual contra un niño de seis años conmociona a Zárate. Sería dentro de un colegio privado y ya interviene la Justicia.

Según confirmó el abogado Marcelo Urrea, representante de la familia, la madre del menor detectó comportamientos inusuales y lesiones físicas, lo que motivó una consulta médica. El informe pediátrico reveló lesiones recientes en la zona anal, compatibles con abuso sexual.

La denuncia fue radicada en la UFI N° 2 de Menores del Departamento Judicial Zárate-Campana, a cargo del fiscal Martín Reina. De acuerdo a los primeros dichos del niño, el presunto ataque habría sido cometido en el baño de la institución por otro alumno de mayor edad. "No se trata de un adulto ni de un docente, según surge del relato preliminar", precisó Urrea.



Preocupación de los padres
Tras conocerse el caso, la dirección del colegio mantuvo una reunión

con padres y representantes legales, pero la misma fue calificada como insatisfactoria. Ante el malestar, hubo

intervención policial para evitar incidentes. "Los padres están preocupados porque los menores involu-

crados seguirían asistiendo a clases, lo que genera temor de que se repita con otros chicos", agregó el letrado.

La investigación

La causa está en plena investigación. La fiscalía evalúa la realización de una cámara Gesell para obtener el testimonio protegido del menor, además de peritajes médicos y la revisión de cámaras de seguridad del establecimiento. "Tenemos entendido que el colegio cuenta con cámaras, pero no sabemos aún si registraron imágenes relevantes", indicó Urrea.

La familia exige respaldo institucional y acompañamiento de la Justicia para proteger los derechos del niño y de toda la comunidad educativa. "Estamos ante un hecho extremadamente delicado. Lo fundamental ahora es preservar al menor, esclarecer lo ocurrido y evitar su revictimización", enfatizó el abogado.

Golpeó la puerta de una casa de Parque Casas y disparó a sangre fría: la moradora resultó herida

Una vecina del barrio Parque Casas fue atacada a tiros por al menos un desconocido el domingo por la noche en su casa de avenida Casiano Casas al 1800.

La víctima, de 52 años, recibió balazos en cuello, abdomen y cadena y está internada en el Hospital Eva Perón de Granadero Baigorria. Por la gravedad del ataque, la fiscal Georgina Pairola quedó a cargo de la investigación.

Balazos a sangre fría

De acuerdo con voceros policiales, la brutal agresión armada se produjo el domingo alrededor de las 21 cuan-

do un desconocido golpeó la puerta de uno de los departamentos de la planta baja del Fonavi de avenida Casiano Casas al 1800.

La víctima, identificada como Mónica B., abrió la puerta y el tirador abrió fuego. A los segundos, familiares y vecinos llamaron al 911 para pedir ayuda debido a que Mónica estaba herida por al menos tres balazos.

Los policías acudieron al llamado y asistieron a la familia para trasladar a la mujer hasta el Hospital Alberdi.

Ya en la guardia, los médicos ordenaron derivarla al Eva Perón por la complejidad de sus heridas.

Según las primeras informaciones, uno de los proyectiles ingresó por el cuello de la víctima y le provocó fractura de mandíbula mientras que los restantes hicieron blanco en el abdomen y la cadera. La víctima quedó internada en estado reservado y estable.

Cinco disparos

La fiscal Pairola ordenó las medidas de rigor al personal del Gabinete de Criminalística y de la Policía de Investigaciones (PDI).

En ese marco, los pesquisas recolectaron cinco vainas servidas calibre 9 milímetros, constataron cuatro

impactos en la puerta principal como también un balazo que atravesó el sillón y otros dos en un modular.

También, los investigadores resguardaron el celular de la víctima y el de su hija como también identificaron las cámaras de seguridad de las inmediaciones para intentar identificar al gatillero, describieron las fuentes.

A su vez, algunos posibles testigos indicaron que el tirador había huído a la carrera y que se refugió en una casa de la zona, aunque aún no se difundió información oficial sobre la identificación o posterior detención del autor de los disparos.

● fúnebres

SEPELIO

+Cardozo, Héctor (q.e.p.d.) Falleció en San Nicolás de los Arroyos, el 16 de junio de 2025 a los 86 años. Su esposa, hijos, hijos políticos, nietos y demás deudos participan a sus relaciones su fallecimiento. Sus restos serán inhumados en el Cementerio de San Nicolás hoy a las 10:00. Servicio velatorio: Balcarce 175 - Sala I. Servicio contratado por Mutual Euroamericana. Servicio Exequial Service S.A. - Cochería San Nicolás - Casa Lasalle. Tel.: (0336) 4425500/4421627/ 4428817. www.exequialservice.com.net

- EXEQUIAL SERVICE CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservice.com.net - exequialservice@gmail.com

- FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO: Francia 356 Tel. 4428597

Exequial
SERVICE S.A.

Casa Lasalle
Fundada en 1862

Cochería
San Nicolás

ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A
NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

Fadaf
FEDERACION ARGENTINA DE
ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

ME **mutual**
euroamericana

MUTUAL
ACINDAR

CEC
Centro de Empleados de Comercio
de San Nicolás

SINDICATO LUZ Y FUERZA
SAN NICOLAS

Mutual Siderurgica
General Savio

MUTUAL Apoyo Solidario

Fundación Acero
Gral. M. N. Savio

● el clima

HOY

Algo nublado.



Mínima: 8°
Máxima: 16°

MIÉRCOLES

Algo nublado.

Mínima: 6° Máxima: 16°



JUEVES

Mayormente nublado.

Mínima: 6° Máxima: 15°



● el sol



Salida:
8.04



Puesta:
18.02

● la luna



Menguante
18/6/25



Nueva
25/6/25



Creciente
2/7/25



Llena
11/6/25

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0.52 C.	Rosario	2.04 C.
Iguazú	6.50 B.	Villa Constitución	1.54 C.
Posadas	9.92 C.	San Nicolás	1.35 B.
Corrientes	2.90 E.	Ramallo	1.15 B.
Paraná	2.05 B.	San Pedro	0.96 B.
Santa Fe	2.28 E.	Baradero	0.83 B.
San Lorenzo	2.08 E.	Formosa	4.97 B.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajo de ayudante de albañil, pintor. Ayudante panadero, repositor. Ayudante de plomero o electricista. Disponibilidad horaria. **Tel. 3364178735**

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. **Tel.: 2477-201335**

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. **Tel. 3400 661515**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono. 3364631580.**

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. **Teléfono. 154217320.**

● Edictos judiciales

EDICTO JUDICIAL. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESITA HAYDÉE IZAGUIRRE y RAMÓN ALBERTO MISERE. San Nicolás, junio de 2025. P3 e: 16-6-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OGERO JUAN JOSÉ. San Nicolás, junio

de 2025. P3 e: 16-6-25

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la Sra. MARCELA ALEJANDRA EDITH DI PASQUA. Ramallo, febrero de 2025. P3 e: 16-6-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VELÁZQUEZ JOSÉ FEDERICO. San Nicolás, junio de 2025. P3 e: 16-6-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial nro. 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, sito en Pellegrini n° 68, planta alta, San Nicolás, Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GIRONACCI MIGUEL ÁNGEL (DNI 4.694.140), en los autos caratulados "GIRONACCI, MIGUEL ÁNGEL S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO", Expte. SN6540/2025. San Nicolás, 2025. P3 e: 16-6-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial nro. 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, sito en Guardia Nacional n° 47, planta alta, San Nicolás, Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAIRO HÉCTOR LUIS (DNI 4.683.171), en los autos caratulados "CAIRO HÉCTOR LUIS s/ SUCESIÓN AB INTESTATO", Expte. SN-6501-2025 San Nicolás, 2025. P3 e: 16-6-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MARTÍNEZ MARÍA CLARA. San Nicolás, junio de 2025. P3 e: 16-6-25

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4, a cargo de la Dra. María Eugenia SORMANI, Secretaría Única,

del Departamento Judicial de San Nicolás, en los autos: "DÍAZ FÉLIX ARNALDO Y DÍAZ RUBÉN GUILLERMO S/SUCESIÓN AB INTESTATO Y ACUMULADO GIL LUISA TERESA Y CONTRERAS LIDIA MARINA S/SUCESIÓN AB INTESTATO", Expte. SN-95844/2008, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUISA TERESA GIL y LIDIA MARINA CONTRERAS. San Nicolás, mayo de 2025. P3 e: 16-6-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de MACCHIATI, OMAR ALBINO. San Nicolás, 2025. P3 e: 16-6-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, del Departamento Judicial de San Nicolás, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de LIMA ELBA SUSANA. San Nicolás, 9 de junio de 2025. P3 e: 16-6-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MAYER JOSÉ OSVALDO para que dentro del plazo de 30 días lo acrediten. P3 e: 16-6-25

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, del Dpto. Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARÍA ROSA BEGINO. P3 e: 16-6-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 2 a cargo del Dr. José Ricardo Eserverri, juez en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BASANTA ALBERTO. San Nicolás, 30 de mayo de 2025. P3 e: 16-6-25

EDICTO. Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JALED

KADRY. San Nicolás, 2025. P3 e: 16-6-25

EDICTO. El señor juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 6 del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FERREYRA ALCIDES OMAR. San Nicolás, 2025. P3 e: 16-6-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2, del Departamento Judicial San Nicolás, cita por diez días para que comparezca a estar a derecho a JOSÉ MARÍA MACHADO, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes en turno, para que lo represente y defienda en los autos: "SANABRIA NÉLIDA INOCENCIA y otro/a c/ MORALES RAMONA NOHEMÍ s/ ESCRITURACIÓN" exp. SN6622/2021-San Nicolás, 2025. P2 e: 16-6-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, del Departamento Judicial de San Nicolás, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ORCHIARA JUAN LUIS. San Nicolás, 21 de mayo de 2025. P3 e: 16-6-25

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por la causante ÉLIDA HAYDÉE HASSEN, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (art. 734, inc. 2° del C.P.C.C.). Ramallo, 23 de mayo de 2025. P3 e: 16-6-25

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, sito en calle Guardias Nacionales N° 47 de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, en los autos caratulados "VALDEZ, CRISTINA YOLANDA S/SUCESIÓN AB-INTESTATO, Expte. N° SN 6876-2025, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de VALDEZ, CRISTINA YOLANDA. San Nicolás, mayo de 2025. P3 e: 16-6-25

● farmacias

F Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

CANTONDEBAT, Brown 598
CAVARA, Italia 350 Esq. Necochea
FENIX, Garibaldi 281
FRATTINI, Av. Moreno 108
PRAT, Pte. Perón 1093
ZONTA, Urquiza 422

"ENVÍE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N.AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...7724	8) ...2060	15) ...1221
2) ...5889	9) ...1255	16) ...1203
3) ...5677	10) ...1353	17) ...8078
4) ...4807	11) ...9443	18) ...8677
5) ...1196	12) ...6194	19) ...8735
6) ...3292	13) ...5821	20) ...5534
7) ...9578	14) ...2847	

● quiniela nacional vespertina

1) ...7964	8) ...2028	15) ...3393
2) ...8615	9) ...1964	16) ...5829
3) ...4928	10) ...1083	17) ...8200
4) ...6031	11) ...7749	18) ...2043
5) ...1539	12) ...0402	19) ...5211
6) ...4957	13) ...1457	20) ...0550
7) ...1646	14) ...6156	

● quiniela nacional nocturna

1) ...3033	8) ...7896	15) ...8875
2) ...0046	9) ...6286	16) ...9563
3) ...8661	10) ...9482	17) ...5095
4) ...9176	11) ...0519	18) ...8926
5) ...4235	12) ...4814	19) ...9716
6) ...3756	13) ...0301	20) ...7320
7) ...0104	14) ...9786	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...9076	8) ...5192	15) ...0970
2) ...7720	9) ...6346	16) ...1013
3) ...8035	10) ...8159	17) ...6046
4) ...1588	11) ...7962	18) ...3728
5) ...6891	12) ...0867	19) ...0807
6) ...8357	13) ...3709	20) ...3019
7) ...8331	14) ...1403	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...4098	8) ...2742	15) ...7603
2) ...5341	9) ...7293	16) ...7292
3) ...7557	10) ...5809	17) ...6495
4) ...1934	11) ...9615	18) ...7979
5) ...3536	12) ...6289	19) ...0778
6) ...6220	13) ...1695	20) ...9472
7) ...8040	14) ...8196	

● quiniela Bs.As nocturna

1) ...8340	8) ...4228	15) ...9917
2) ...0041	9) ...5890	16) ...0831
3) ...1829	10) ...3533	17) ...2366
4) ...5176	11) ...6342	18) ...2296
5) ...3523	12) ...2270	19) ...2735
6) ...1329	13) ...1391	20) ...3238
7) ...3972	14) ...9195	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...7815	8) ...0314	15) ...8476
2) ...3177	9) ...8709	16) ...9986
3) ...4322	10) ...9396	17) ...8134
4) ...2208	11) ...7468	18) ...0382
5) ...7594	12) ...5279	19) ...5065
6) ...0021	13) ...2535	20) ...2110
7) ...1922	14) ...6805	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...1421	8) ...2937	15) ...4256
2) ...9457	9) ...6304	16) ...3211
3) ...6683	10) ...2381	17) ...2947
4) ...3443	11) ...6846	18) ...9635
5) ...4037	12) ...4372	19) ...4023
6) ...2954	13) ...6703	20) ...0801
7) ...2364	14) ...6029	

RANKING Y TENDENCIAS

La Patagonia argentina está entre las 100 mejores regiones gastronómicas del mundo

Seleccionada por sus sabores y técnicas tradicionales, esta zona del sur de nuestro país fue incluida en el listado global Taste Atlas que distingue territorios con fuerte identidad culinaria. Esta selección, basada en 477.287 calificaciones para 15.478 alimentos, reconoce a las zonas con las puntuaciones promedio más altas, evaluadas por comensales y expertos internacionales.

La Patagonia argentina fue incluida en el listado de las 100 mejores regiones gastronómicas del mundo, elaborado por la guía culinaria Taste Atlas. Esta selección, basada en 477.287 calificaciones para 15.478 alimentos, reconoce a las zonas con las puntuaciones promedio más altas, evaluadas por comensales y expertos internacionales.

En el listado de Taste Atlas, la Patagonia fue reconocida en el lugar 100 por una serie de preparaciones que reflejan tanto su origen geográfico como sus tradiciones culturales. Entre ellas se destaca el cordero patagónico al palo, una especialidad que fue descrita de este modo: "Involucra asar un cordero entero en un espetón", cocido lentamente sobre fuego de leña, lo que da como resultado una carne "jugosa y tierna, rodeada de piel crocante". Según explican desde la guía culinaria, esta preparación "se encuentra habitualmente en restaurantes de la región y suele servirse con papas hervidas, ensaladas frescas, pan y vino tinto".

La guía incluye además la carbonada criolla, un guiso de invierno elaborado con carne vacuna, papas, zapallo, choclo, tomates y frutas como duraznos o pasas de uva, a veces cocido dentro de una calabaza. Por otro lado, se encuentra la torta negra galesa, creada por inmigrantes en el valle del río Chubut con ingredientes que aseguran larga duración.

La centolla fueguina, que posee un sabor considerado "uno de los



El cordero patagónico, entre las preparaciones destacadas por la guía culinaria internacional. ILUSTRACIÓN

mejores del mundo", también fue destacada por Taste Atlas. Por último, la trucha patagónica, pescada en lagos y ríos alimentados por deshielo glaciar, es denominada un "manjar" que se puede cocinar a la parrilla o ahumada.

El ranking 2025 de Taste Atlas posiciona a regiones de Europa, Asia y América del Sur en lo más alto de la gastronomía global.

Los primeros puestos

El primer puesto fue para Campania. Situada en el sur de Italia, con

Nápoles como capital, Campania es el corazón de la cocina italiana tradicional. Es la cuna de la pizza napolitana, elaborada con masa fermentada, tomate y mozzarella di bufala, ingredientes protegidos con denominación de origen. Además, platos como el sugo alla Genovese y productos como el limón de Sorrento forman parte de su identidad culinaria. Debido a su excelencia en preparaciones e ingredientes, logró posicionarse en lo más alto del listado.

El segundo lugar lo obtuvo Peloponeso. Esta península del sur de

Grecia combina el legado de Esparta y Micenas con una cocina basada en productos de la tierra. Sus ingredientes estrella incluyen aceite de oliva y vinos de variedades autóctonas. Destaca por su gastronomía rural, influenciada por siglos de historia helénica, otomana y bizantina.

Y la tercera elegida: Emilia-Romaña. Ubicada en el norte de Italia, es el epicentro de algunas de las especialidades más reconocidas del país: el Parmigiano Reggiano, el prosciutto di Parma y el aceto balsámico de Módena.

Ciudades como Bolonia, Módena y Parma concentran una tradición gastronómica que combina excelencia artesanal y productos protegidos por legislación europea. Taste Atlas resalta también el ragù alla Bolognese, la típica salsa boloñesa, símbolo de la cocina casera emiliana.

Otros reconocimientos para nuestro país

Además de la inclusión de la Patagonia como región destacada, Argentina ha sido reconocida por Taste Atlas en otros rankings recientes. En diciembre de 2024, el país se ubicó en el puesto 25 entre las 100 mejores cocinas del mundo, donde el asado fue calificado como "el epítome de la gastronomía y la cultura argentinas". La publicación enfatizó que "es un evento culinario y social".

Asimismo, el alfajor argentino fue seleccionado como la mejor galleta del mundo, superando a especialidades tradicionales de Grecia, Estados Unidos y Países Bajos. La guía los describió como "dos galletas redondas rellenas de dulce de leche o mermelada, recubiertas con chocolate o azúcar glas".

Finalmente, la ciudad de Buenos Aires fue nombrada entre las 50 ciudades gastronómicas para visitar en 2025, ubicada en el puesto 37. Según Taste Atlas, su cocina brilla por platos como la provoleta, las medialunas, el choripán, la milanesa y el ya mencionado asado.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

